

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

**7148** *Información pública de declaración de utilidad pública de una planta de almacenamiento i valorización de biomasa*

A los efectos que establece la Ley 13/2012, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias, por la que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la declaración de utilidad pública de las instalaciones de la comunidad autónoma de las Islas Baleares mencionadas en el artículo 2, de la ley 13/2012, de 20 de noviembre, se somete a información pública la solicitud de la entidad RECICLAFUSTA SOCIETAT COOPERATIVA de declaración de utilidad pública de una planta de almacenamiento y valorización de biomasa cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: BIOMASSA 1/15: IB Reciclafusta Manacor.  
Situación: polígono 34, parcela 123.  
TM: Manacor.  
Descripción: Planta de almacenamiento y valorización de biomasa.

La actuación consiste en implantar una actividad de recogida de biomasa forestal, su almacenamiento y tratamientos previos a la fabricación del producto energéticamente valorizado.

Parte de esta actividad se ubicará en dos edificaciones existentes en la mencionada parcela, las dos con certificado de antigüedad, i parte fuera de las edificaciones.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación mencionada pueda ser examinado en el siguiente lugar:

- Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Economía y Competitividad, (plaza de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 1ª planta, 07009 Palma).

Y para que puedan formularse, al mismo tiempo, por duplicado ejemplar, las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 23 de abril de 2015

**El Director General de Industria y Energía**  
Jaime Ochogavía Colom

